



PRIMER CONGRESO IBEROAMERICANO DE ESTUDIANTES DE POSGRADO EN DERECHO

EN MEMORIA A SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

CONVOCATORIA

20 Y 21 DE NOVIEMBRE DE 2024

Sede: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

Ciudad Universitaria

Modalidad híbrida

VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES EXTRANJERAS

España y cualquier país latinoamericano

PARTE 1

CONSIDERANDOS

Las entidades del Programa de Posgrado en Derecho convocan a las y los estudiantes de maestría y doctorado, de las instituciones de enseñanza superior de formación jurídica en Iberoamérica, a participar en el *Primer Congreso Iberoamericano de Estudiantes de Posgrado en Derecho* que, en esta ocasión, se realizará en homenaje al Dr. Sergio García Ramírez (1938-2024). El Congreso se celebrará de manera presencial en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (Ciudad Universitaria, UNAM), y de manera virtual a través de Zoom, los días 20 y 21 de noviembre de 2024.

El Congreso pretende ser un espacio de discusión y retroalimentación respecto a investigaciones en proceso que aborden problemas jurídicos socialmente relevantes. Las personas interesadas podrán elegir presentar entre una ponencia o un cartel, mediante los cuales, se expongan sus avances de investigación y que sean inéditos.



PARTE 2 EJES TEMÁTICOS

Los ejes temáticos del Congreso son los siguientes:

- Derecho privado
- Constitucionalismo y derechos humanos
- Administración y procuración de justicia
- Filosofía del derecho
- Derecho y política
- Derecho y economía
- Agendas emergentes de investigación jurídica

Perspectivas específicas, como grupos de atención prioritaria, serán consideradas en cualquiera de los ejes ya mencionados.

PARTE 3 REGISTRO Y DICTAMINACIÓN DE PARTICIPACIONES

1.-Requisitos para el registro de Ponencias:

- a. Estar inscrita(o) en un Programa de Posgrado con formación jurídica.
- b. Resumen: no mayor a 500 palabras, en donde se exponga con claridad el título, las palabras claves, el planteamiento del problema, la hipótesis propuesta o argumento principal, los objetivos, la metodología utilizada y, si el avance del proceso de investigación ya lo permite, integrar los resultados, conclusiones o solución planteada.
- c. Formato: Documento en Word, en hojas tamaño carta, numeradas con márgenes superior e inferior de 2.5 centímetros y derecho e izquierdo de 3 centímetros, 1.5 de interlínea, en letra Arial a 12 puntos y justificado.

2.- Requisitos para la presentación de cartel:

- a. Estar inscrita(o) en un Programa de Posgrado con formación jurídica.
- b. Presentar en una cuartilla la versión preliminar del cartel.
- c. Los datos de identificación que se incluirán en el cartel son: nombre completo, institución de la matrícula, identificación del posgrado y semestre que se está cursando, así como nombre del Tutor(es) Principal (es).



- d. El cartel podrá abordar: i) el contenido del protocolo, o ii) un apartado específico de su investigación, o iii) apartados completos; considerando: título, palabras clave, introducción, objetivo general y específicos, delimitación espacio-temporal, estado del arte, metodología y, si el avance del proceso de investigación ya lo permite, integrar los resultados, conclusiones o solución planteado.

3.- Criterios de dictaminación

- a. Los resúmenes de las ponencias y las versiones preliminares de los carteles serán sometidos a revisión por especialistas en cada materia.
- b. En la selección se dará preferencia a aquellas propuestas que, además de cumplir con los requisitos ya señalados, sean originales, se inserten en una discusión actual, cuenten con una argumentación sistematizada y ordenada de los temas planteados, todo ello sustentado en una sólida fundamentación teórica que se refleje en el aparato crítico y las fuentes consultadas.

PARTE 4

FECHAS Y CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- a. El registro podrá realizarse a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria hasta el **16 de agosto del 2024**, el cual se realizará en el siguiente formulario: <https://forms.gle/CASBFbpYJWrqy3GW7>
- b. Las propuestas que hayan sido aceptadas recibirán una notificación a su correo personal a más tardar el **24 de septiembre del 2024**.
- c. La ponencia final deberá tener una extensión máxima de 10 cuartillas - bibliografía aparte- y deberán ser enviadas a través de la forma en que se indique en el correo de aceptación, a más tardar el **14 de octubre del 2024**.
- d. El archivo electrónico en *pdf* con la versión final del cartel, deberá ser enviado a través de la forma en que se indique en el correo de aceptación, a más tardar el **14 de octubre del 2024**.
- e. La presentación oral de las ponencias se realizará en máximo 20 minutos.
- f. Los carteles deberán imprimirse por los expositores, para su presentación en el Congreso, en papel opalina acabado mate, con las siguientes características: 80 cm de ancho por 1.00 m de largo, fondo claro, letra negra, imágenes a color.



- g. El Comité Organizador podrá retirar del Congreso, aquellas propuestas que no sean enviadas en tiempo y forma.
- h. La presentación de ponencias, exposición de carteles u otras actividades serán moderadas temáticamente, según disposiciones que el Comité Organizador considere para una mejor logística del Congreso. El Congreso podrá efectuarse en diversas instalaciones de las entidades convocantes al interior de Ciudad Universitaria y algunas actividades tendrán modalidad híbrida.
- d. Algunas de las ponencias sobresalientes a juicio del Comité Organizador, así como de la disponibilidad de los recursos académicos universitarios, podrán ser seleccionadas para su publicación en doble dictamen, en cuyo caso, las personas autoras deberán garantizar la originalidad y realizar la cesión de derechos de autor.
- e. En el marco de la exhibición se realizará un concurso para premiar a los carteles más sobresalientes según las categorías consideradas por el Comité Organizador.
- f. Se dará constancia electrónica para ponentes y moderadores.
- g. Cualquier duda respecto a esta convocatoria o cualquier actividad que de ella se desprenda, será resuelta de manera puntual por el Comité Organizador a través del siguiente medio de contacto: congreso.posgradoenderecho@unam.mx.

**COMITÉ ORGANIZADOR
ENTIDADES CONVOCANTES**

Coordinación del Programa de Posgrado en Derecho
Facultad de Derecho (FD-UNAM)
Facultades de Estudios Superiores (FES-Acatlán y FES-Aragón UNAM)
Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ-UNAM)